

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13875 *Resolución de 5 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 149, de 5 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo AP, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Pintura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y Clase Personal de Oficios, Grupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Albañil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Oficial Electricista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial Herrero, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de oposición, en turno Libre.

Una plaza de Oficial Herrero, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Talavera de la Reina, 5 de agosto de 2022.–La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.